DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 09 — Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario: 14920239547

(415)7707212489984(8020) 000001492023954 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 3 9 6 4 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Permiso por Protección Tempo 4 8	6499650	2022,03,29

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169		

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLARREAL	SANDIA	ANA	BEATRIZ

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Dosquebradas 170

41. Dirección principal: BRR JUPITER MZ 6 CA 23

42. Correo electrónico: villarealbeatriz37@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3105963996	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Otras actividades		Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		50. Código		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	1	2		
8730	2023,03,01						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma · 56. Tipo · Servicio 1 2 3 · 57. Modo · 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐ — 60. No. de Folios: — 61. Fecha: 2023-06-14 14:13:38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Villarreal Sandia Ana Beatriz

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: QUICENO GALEANO CONSUELO
985. Cargo: Analista V

Fecha generación documento PDF: 14-06-2023 02:13:42PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 6499650

VILLARREAL SANDIA
APELLIDOS

ANA BEATRIZ
NOMBRES

COL

VEN
NACIONALIDAD

F
SEXO

15184697
DE ANS

11-06-1982
FECHA DE NACIMIENTO

29-03-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



FIRMA

E1619493

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria

MIGRACIÓN

www.migracioncolombia.gov.co

Juan Francisco Espitia Salazar
Director General de Migración Colombia

IPCOL6499650<<9<<<<<<<<<<<<<<<
8206118F3105308VENE1619493<<<9
VILLARREAL<SANDIA<<ANA<BEATRIZ



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Ana Beatriz Villareal
FECHA	01 de al 31 de agosto de 2023
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 7442
OBJETO DEL CONVENIO	el contratista se obliga para con el contratante a prestar sus servicios como manipuladora de alimentos a los adultos mayores de la asociación **HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR**, atender los adultos mayores acorde en sus necesidades básicas de la vida diaria que se requiera, asistencia en salud acorde a sus competencias laborales y las establecidas en el manual interno de la entidad y en virtud del contrato que se celebre con la alcaldía municipal de Pereira.



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO EN SEDE II

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	ACTIVIDAD O REGISTRO	OBSERVACIONES
Preparar sólo alimentos que hayan sido tratados o manipulados dentro de la cadena de procesos en forma higiénica y conservados a una temperatura adecuada.	la manipulación, preparación, servido y manejo de alimentos se hace diariamente, la cual está estructurada de la siguiente forma: 7:00 a.m. a 7:30 a.m. (bebida primera hora) 8:00 a.m. a 8:30 a.m. (desayuno) 10:00 a.m. (fruta, o pequeño refrigerio) 12:00 a 12:30 p.m. (almuerzo) 3:00 p.m. (refrigerio) 5:00 p.m. (cena)	La minuta está divida en cuatro semanas según fecha de inicio, igualmente dentro de la nueva minuta se evidencia gramajes para la preparación. Semana I. Semana II Semana III Semana IV. Las minutas se rotan según semana se anexa minuta para revisión Se anexa evidencia fotográfica	La minuta se cumple con variables en el servido y según indicaciones de la profesional de nutrición (se hace solicitud a administrativos de cambios en minuta) . El refrigerio de la tarde varía según minuta de nutrición en algunos casos de cuidado al adulto mayor. La minuta presento variables en el proceso de cambio de sedes los primeros días de organización de sede II.



Evitar el contacto entre alimentos crudos y cocidos. Estos últimos pueden contaminarse por el contacto con alimentos crudos. También es importante no usar para alimentos cocidos los utensilios que se utilizaron para preparar alimentos crudos. Asegurar una correcta higiene tanto de la persona encargada de manipular los alimentos como del lugar donde se cocina. Los utensilios, paños y rejillas, los suelos y las paredes de la cocina son fuentes de contaminación si no se los lava convenientemente.	Asepsia, limpieza y desinfección de los espacios del área de la cocina como lo muestras los protocolos y procesos de limpieza, igual que las áreas circundantes a ella.	Revisión continua, y estudio de los procesos de protocolos de limpieza. Realización de lavado y desinfección. Limpieza general de cocina.	se cumplirá con el cronograma de lavado y desinfección los días programados para el aseo general estipulados en este informe. (se utilizan químicos de limpieza según recomendaciones de secretaria de salud) El área de la cocina cuenta con un refrigerador industrial, en el cual se hace la semaforización pertinente desde la compra de los víveres, para el uso especifico de la minuta. La semaforización se hace con marcación y resalto de las fechas de caducidad de los productos. Los procesos de limpieza y aseo, se hacen a la luz de los protocolos y estándares que nos instruyen los profesionales y el personal encargado de la reinducción de dichos procesos.
Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y			



NIT. 816007705-6

animales domésticos. En especial los insectos y roedores contaminan no sólo los alimentos que eligen para comer, sino también aquellos con los que toman contacto a su paso.	Uso de recipientes plásticos, y desinfección de los mismos según los protocolos y procesos de los estándares.	Manejo, limpieza y desinfección de los tarros de bodega.	

Villarreal Ana Beatriz.
ANA BEATRIZ VILLAREAL
Manipuladora de alimentos.
PPT6499650

ROSALBA PEREZ
Supervisora

Anexo: folios minuta.
Anexo: evidencia fotográfica



NIT. 816007705-6

MINUTA DE ALIMENTOS SEMANA # 1					
DIA	**DESAYUNO**	**½ MAÑANA**	**ALMUERZO**	**REFRIGERIO**	**COMIDA**
1	200cc de Chocolate//90gr-1und de arepa//30gr/1 taj. de queso cuajada//1und-50-60gr de huevo.	100-150gr de Papaya	225-250cc de sopa de lentejas // 80gr res guisada//100-120gr de arroz//50 gr de ensalada: pepino apio Batavia limón //40 gr de tajada madura//200cc de jugo lulo	200cc de gelatina//3 und-30gr de galletas.	225-250 ml de sopa de pasta// 100-120 gr de arroz // 80 gr de pechuga a la plancha // 50 gr de ensalada de repollo, zanahoria y tomate con mayonesa//200cc de bebida caliente.
2	200cc de Café con leche//90gr-1und de arepa//2und-50-60gr de huevo perico.	100-150gr de Melón	225-250cc crema de ahuyama//100-120gr de arroz //80gr de milanesa de cerdo //100gr de papa común //50gr de ensalada de zanahoria, tomate cilantro y limón //200cc de jugo de fruta	200cc de colada de Avena // 40gr de pan	225-250cc crema de verduras 100-120gr de arroz // 80gr carne sudada con papa //50gr de ensalada de habichuela zanahoria cocidas//200cc de bebida caliente.
3	200cc de chocolate //90gr-1und de arepa//1und. de huevo frito //30 gr/1taj de queso cuajada.	100-150gr de Mandarina	225-250cc de sopa de verdura picada //100-120gr de arroz//100gr de merluza//50gr de ensalada de aguacate//100gr de maduro cocido//200cc de jugo de mora.	200cc arroz con leche	100-120gr de arroz//80gr de albóndigas guisadas//100gr de papa guisada//50gr de rodajas de tomate verde y rojo //200cc de bebida caliente.
4	200cc de chocolate en leche // 3 und-30 gr de galletas// 30 gr/1 taj. de queso cuajada //1und - 50gr de huevo	100-150gr de banano	225-250cc sopa de cuchuco// 80gr de espaguetis con 80gr de carne molida// 50 gr de coliflor, tomate, Batavia// 200cc de jugo de piña.	200cc colada de avena // 3und de galletas.	100-120gr de arroz//cerdo a la plancha, ensalada de papa y zanahoria//200cc de bebida caliente.
5	225-250cc sopa de menudencias //90gr-1und de	100-150gr de sandia	225-250gr de frijoles //100-120gr de arroz // carne molida //70gr de plátano maduro frito //50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	200cc de caspiroleta	100-120gr de arroz verde //80-100gr de filete de pescado asado//70gr de patacón//200cc de bebida caliente.



NIT. 816007705-6

	arepa//200cc de chocolate.				
6	200cc de café con leche//90gr-1und de arepa//2und de huevo perico.	100-150gr de papaya	225-250gr de consomé//200gr de arroz con pollo//50gr de ensalada verde//200cc jugo guayaba dulce.	200cc de colada de avena en leche	100-120gr de arroz//80gr de hamburguesa de res//50gr de verdura caliente//200cc de bebida caliente
7	200cc de aguapanela con leche//1und-90 gr de arepa//1 taj-30gr de queso cuajada//1 huevo cocido.	100-150gr de mango	225-250gr de sopa de alverjas //100-120gr de arroz // 80gr de goulash de hígado//50 gr de ensalada de lechuga brócoli tomate//200 cc de jugo mora.	3und-30gr de galleta // 200cc de bebida con leche.	100-120gr de arroz//80gr de carne molida //40 gr de papa criolla //50 gr de ensalada repollo- zanahoria con mayonesa//200cc de bebida caliente
SEMANA # 2					
8	200cc de chocolate con leche//40 gr de pan//30gr-1 taj de queso cuajada.	100-150gr de granadilla	225-250cc de consomé de pollo//100-120gr arroz//120gr de pollo en salsa criolla// 50 gr de ensalada fría con papa, alverjas// 200 cc de jugo lulo.	200cc de batido de fruta// 30gr de galletas.	80 gr de pierna de cerdo asada// 100-120 gr de arroz// 100 gr de papa salada // 50 gr de ensalada de tomate y pepino//200cc de bebida caliente
9	200cc de café con leche//90gr-1und de arepa//2und de huevo perico.	100-150gr Sandia	225-250cc de sopa de tortilla// 100-120gr de arroz// 80 gr de carne encebollada con tomate//100gr de plátano maduro//50gr de ensalada de repollo zanahoria y mayonesa//200cc de jugo de mora.	200cc de jugo de fruta, 90gr de torta.	220-250gr de crema de verdura//100-120gr de arroz//80gr de filete de pescado apanado//200cc de bebida caliente
10	200cc changua de huevo//1und-90 gr de arepa batida//200 cc de chocolate en leche.	100-150gr papaya	225-250cc de sopa de blanquillos //100-120 gr de arroz//80gr de lomo de cerdo a la plancha//50 gr de ensalada de aguacate//500gr de torta de banano//200cc de jugo maracuyá.	200cc de gelatina//2und-20gr de galletas.	100-120gr de arroz con espinaca//100gr de carne de hamburguesa//100-150gr de verduras al vapor// 50gr de plátano maduro//200cc de bebida caliente.
11	200cc de aguapanela con	100-150gr de pera	225-250cc de crema de zanahoria, 100-120gr de arroz verde//100gr de	125ml yogurt//40gr de	100-120gr de arroz con verdura //100gr de hígados de pollo



NIT. 816007705-6

	leche//1und-90 gr de arepa//1 taj-30gr de queso cuajada//1 huevo cocido		merluza//50gr de ensalada repollo con zanahoria y mayonesa//200cc de jugo mora.	cereal (hojuelas sin azúcar).	guisados con papa//200cc aromática.
12	200cc de café con leche//40gr de pan de mantequilla, 2und/100gr de huevo revuelto.	100-150gr de mango	225-250cc de sopa de raíces// 100-120gr de arroz//80gr de pollo con verduras//100gr de yuca frita//200cc de jugo lulo.	200cc de avena fría o caliente// 40gr de pan.	200cc de crema de verduras// 100-120gr de arroz//120gr de muslo de pollo//60gr de plátano maduro//200cc de bebida caliente
13	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	120gr de banano	225-250cc de sopa garbanzos//100-120gr de arroz//100gr de goulash de hígado//60gr de plátano maduro//50gr de ensalada//200cc de jugo de tomate de árbol.	200cc de salpicón	100-120gr de pollo guisado// 100gr de papa guisada//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de tomate y zanahoria//200cc de bebida caliente
14	200cc de chocolate con leche//80-100gr de migas de huevo//2und-20gr de galletas.	100-150gr de piña	225-250gr sancocho de 100-120gr de res o pollo, 50gr de yuca,50gr de papa,50gr de yuca//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de repollo//200cc de jugo maracuyá.	200cc de caspiroleta	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de aromática.
SEMANA # 3					
15	200cc de café con leche//3und-30gr de galletas//1 huevo cocido//30gr de queso cuajada.	90-100gr papaya	225-250gr de crema de espinaca//sudado de 80gr de res, 50gr de papa 50gr de yuca//100-120gr de arroz//50gr de ensalada verde//200cc de jugo mango.	200 cc de jugo de fruta// 30-40 gr de palo de hojaldre.	100-120gr de arroz//80gr goulash de hígado//50gr ensalada de habichuela//200cc de bebida caliente.
16	200cc de chocolate//1und-90gra de arepa// 2unid-80gr de huevo revuelto.	100-150gr pera	225-250gr de frijoles //100-120gr de arroz // 80gr de carne molida //70gr de plátano maduro frito//50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	200cc de gelatina//3 und-30gr de galletas.	100-120gr de arroz//80gr de hamburguesa de res//50gr de verdura caliente//200cc de bebida caliente.



NIT. 816007705-6

17	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	100-150gr mandarina	225-250gr de sopa de guineo//100-120gr de arroz//80gr de carne de cerdo a la plancha//50gr de plátano cocido//50gr de ensalada de aguacate tomate y pepino//200cc de jugo maracuyá.	125ml yogurt//40gr de cereal (hojuelas sin azúcar).	100-120gr de pollo guisado// 100gr de papa guisada//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de tomate y zanahoria//200cc de bebida caliente .
18	200cc de café en //90gr-1und de arepa//30gr-1taj de queso cuajada.	100-150gr de mango	225-250cc de sopa de lentejas//100-120gr de arroz//80gr de chorizo asado//50gr de ensalada de aguacate//200cc de jugo guayaba.	bebida con leche//40gr de pan.	100-120gr de arroz//bistec de hígado, torta de plátano//50gr de ensalada de remolacha y zanahoria//200cc de bebida caliente.
19	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	90-100gr sandia	225-250cc sopa de raíces, //100-120gr de arroz//espaguetis con atún, ensalada brocoli+coliflor//200cc de jugo de mora.	200cc de caspiroleta o colada	//100-120gr de arroz//120gr de pernil de pollo broaster//60gr de pure de papa//50gr de tomate verde y rojo//200cc de bebida caliente.
20	200cc de chocolate//1und-90gra de arepa// 2unid-100gr de huevo revuelto.	90-100gr papaya	225-250cc de sopa de ajiaco//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de aguacate y Batavia//200cc de jugo de fruta.	200cc de mazamorra	100-120gr de arroz con fideos//100gr de pescado a la plancha//50gr de ensalada de repollo y zanahoria//200cc de bebida caliente.
21	200cc de chocolate en leche//2und-100gr de huevo con arroz//3und-30gr de galletas.	100-150gr de manzana	225-250cc de sopa garbanzos//80gr de goulash de carne de res con verdura//100-120gr de arroz//t50gr de ajada madura//200cc de jugo tomate de árbol.	200cc de gelatina//2und-20gr de galletas.	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de bebida caliente.
SEMANA # 4					
22	200cc de café en //90gr-1und de	100-150gr de piña	225-250gr de caldo de pescado//100gr de filete de pescado, //100-120gr de arroz// plátano frito//50gr ensalada de	200cc de caspiroleta o colada	00-120gr de arroz//espaguetis con pollo, ensalada verde//200cc de bebida caliente// pan redondo.



NIT. 816007705-6

	arepa//30gr-1taj de queso cuajada.		pepino y tomate rojo//200cc de jugo lulo.		
23	200cc de chocolate//40gr de croissant//2und-100gr de huevo cocido.	150cc de salpicón	225-250gr de sopa de cebada//100-120gr de arroz//80gr de carne sudada//50gr de ensalada apio, zanahoria y habichuela//200cc de jugo moro.	125 ml de yogur, palito.	100-120gr de arroz//pollo a la plancha, pure de papa //200cc de bebida caliente.
24	225-250cc de changua 2und-100gr de huevo// 90gr-1und de arepa //200cc de chocolate.	100-150gr de piña	225-25cc de frijoles //100-120gr de arroz // 80-100gr chorizo asado//70gr de plátano maduro//50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	100gr de flan de leche	100-120gr de arroz//carne encebollada y tomate//200cc de bebida caliente.
25	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	colada de Maizena	225-250cc de consomé de pollo//100-120gr arroz//120gr de pollo en salsa criolla//50 gr de ensalada fría con papa, alverjas //200cc de jugo mango.	1 taza de ensalada de frutas	100-120gr arroz verde//120gr de pollo en salsa//100gr torta de banano//200cc de bebida caliente.
26	200cc de café con leche//40gr de croissant//1und-50-60gr de huevo cocido//30gr-1taj de queso cuajada.	100-150gr de Manzana	225-250cc de sopa de blanquillos //100-120 gr de arroz//80gr de lomo de cerdo a la plancha//50 gr de ensalada de aguacate//50gr de torta de banano//200cc de jugo maracuyá.	200cc arroz con leche	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de bebida caliente
27	200cc de café con leche//40gr de croissant//80gr de huevos revueltos con jamón.	100-150gr de banano.	225-250cc de sopa de tortilla// 100-120gr de arroz//80gr de carne encebollada con tomate//100gr de plátano maduro//50gr de ensalada de repollo zanahoria y mayonesa//200cc de jugo de mora.	200cc de colada de avena.	100-120gr de arroz //carne molida, papa criolla guisada, ensalada 2 tomates////200cc de bebida caliente.



28	200cc de Café con leche//90gr-1und de arepa// 2 unidades de huevo perico.	90-100gr papaya	225-250cc de sopa de raíces, //100-120gr de arroz //80gr de carne a la plancha//80gr verduras salteadas, 100gr de torta de zanahoria//200cc de jugo piña.	200cc de caspiroleta o colada	100-120gr de arroz//80gr goulash de hígado//50gr soufflé de verdura//200cc de bebida caliente. .

Evidencia fotográfica:



NIT. 816007705-6





SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com



CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Entre Hogar del Abuelo Divino Pastor con domicilio en Km. 10 vía Armenia vereda Guacarí – Finca Santa María, y **ANA BEATRIZ VILLARREAL SANDIA** con dirección En MZ 4 Casa 15 PISO 2 Barrio Venus Dosquebradas, con fecha de nacimiento el 11 de Junio de 1982 en Venezuela. Como **Manipuladora de Alimentos**, con un salario de **2.003.300 Incluyendo horas extras + Auxilio de transporte,** pagado por 30 días labor con fecha de iniciación de labores el 01 de Agosto de 2023; hasta el 27 de Septiembre de 2023; en la asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor en la ciudad de Pereira, por obra o labor contratada.

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales, festivos, o días semanales; de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Powered by CamScanner

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibidem.

Quinta. El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determinó anteriormente.

Sexta. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7° del decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del empleado, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para las cláusulas adicionales en el presente contrato.

Séptima. Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al trabajador, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual el trabajador, tendrá derecho a una compensación que se fijará dé acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

Octava. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del trabajador, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el empleador de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del trabajador y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990.

Novena. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1°, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Powered by CamScanner



Décima. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos ejemplares, en el municipio de Pereira, a los 01 días del mes de Agosto del año 2023.

Villarreal Sandia Ana Beatriz.

Rosalba Pérez González
Cc: 34.040.187 Pereira
Representante legal
Hogar del Abuelo Divino Pastor

Ana Beatriz Villareal Sandia
Cc: 6.499.650
Manipuladora de Alimentos

Powered by CamScanner

Hoja de Vida



DATOS PERSONALES

Nombres: Ana Beatriz.
Apellidos: Villarreal Sandia.
Fecha de Nacimiento: 11-06-1982
Lugar de Nacimiento: Coloncito, Táchira, Venezuela
Cedula No. V- 15.184.697
PPT:6499650
Direccion: Manzana 4 casa #15 piso 2
Barrio: Venus.
Celular: 310-596-3996
Correo: Villarrealbeatriz37@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

EDUCACION PRIMARIA Unidad educativa estadal Dr. Antonio R. Fernandez V.

BACHILLER ACADÉMICO Liceo Nocturno Bartolomé Salon

REFERENCIA PERSONAL

Julitza Mendez
OCUPACION: Atencion al cliente.
CELULAR: 322-920-5012

REFERENCIA FAMILIAR

Maikel Perez
OCUPACION : cajero.
CELULAR: 302-318-6617

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Restaunrante Chino el linan.
CARGO: Cocinera.
DURACION: 3 meses.
TELEFONO: 310-746-3838

EMPRESA: Vereda el tigre.
CARGO: Ama de llaves.
DURACION: 6 meses.
TELEFONO: 314-821-5901.

EMPRESA: Hacienda Malavar, cojunto aviñon.
CARGO: Ama de llaves.
DURACION: 6 meses.
TELEFONO: 312-260-8454.

Ana Beatriz Villarreal Sandia.

ANA BEATRIZ VILLARREAL SANDIA
TELEFONO: *310-596-3996*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 6499650

COL

VILLARREAL SANDIA
APELLIDOS

ANA BEATRIZ
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

F
SEXO

15184697
DOC. NRO.

11-06-1982
FECHA DE NACIMIENTO

29-03-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



Voluntad para Existir
FIRMA

VISIBLES

E1619493

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6499650<<9<<<<<<<<<<<<<<<
8206118F3105308VENE1619493<<<9
VILLARREAL<SANDIA<<ANA<BEATRIZ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario 14920239547

(415)7707212489984(8020) 000001492023954 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 3 9 6 4 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Permiso por Protección Tempo 4 8	6499650	2022/03/29

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9		

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLARREAL	SANDIA	ANA	BEATRIZ

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal: BRR JUPITER MZ 6 CA 23

42. Correo electrónico: villarealbeatriz37@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 9 6 3 9 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 2 3 0 3 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha 2023-06-14 14:13:38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Villarreal Sandia Ana Beatriz

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUICENO GALEANO CONSUELO
985. Cargo Analista V

Fecha generación documento PDF: 14-06-2023 02:13:42PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MARCELA BETTIN

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Manipulador de alimentos (Ingreso) **Fecha de consulta:** 02/08/2023

Información paciente



Empresa: ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Empresa en misión:
Nombre completo: Ana Beatriz Villarreal Sandia
Identificación: PPT: 6499650
Responsable: El mismo paciente
Acompañante: Ninguno
Cargo: Manipuladora De Alimento
Fecha nacimiento: 11/06/1982
Edad: 41
Genero: Femenino
Estado civil: Soltero
Escolaridad: Básica secundaria
Teléfono: 3105963996
Dirección: Risaralda, Dosquebradas, Brr Venus Mz 4 Cs 20 Segundo Piso
N° hijos: 2
ARL:
EPS: Salud Total EPS
AFP:

Exámenes analizados

- **Examen medico ocupacional .**
- **Laboratorio:** Coprologico; Frotis de garganta ; Koh de uñas .

Concepto de aptitud

Apto para la labor de manipulador de alimentos y apto para desempeñar otras labores.

Anexo

SE RECOMIENDA USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS EN JORNADA LABORAL. SE RECOMIENDA VALORACION POR NUTRICIONISTA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, CONTROL DEL PESO

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

ANDRES FELIPE GARCIA MESA
Profesión: Medico laboral
Registro: LPSSP610

Aspirante o trabajador
Ana Beatriz Villarreal Sandia
Identificación: PPT: 6499650

LA HISTORIA CLINICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCION 1995 DEL 2

CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

LABORATORIO CLINICO MARCELA BETTIN

Nombres
Ana Beatriz Villarreal Sandia

Empresa
Hogar del Abuelo Divino Pastor

Documento
6499650

Certificado
Nº 987

El presente certifica que el titular ha recibido capacitación y entrenamiento en educación sanitaria, principios básicos de BPM, y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. Tiempo:__ horas. Emitido por: ing.Leidy Yuliet Llano Alvaran TP:66254204942RIS, capacitado para adoptar precauciones y medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación o deterioro de los alimentos.Tel:3113240488.

Fecha de Expedición	DIA	MES	AÑO
	02	08	2023

Válido Hasta	DIA	MES	AÑO
	02	08	2024

Res. 0058 de 12/01/2021 Dpto. Rda.

Firma Ing. Alimentos
Leidy Yuliet Llano Alvaran
C.C.: 42.158.353

MARCELA BETTIN

LABORATORIO

Información paciente



Empresa: ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Empresa en misión:
Nombre completo: Ana Beatriz Villarreal Sandia
Identificación: 6499650
Cargo: Manipuladora De Alimento
Fecha nacimiento: 11/06/1982
Edad: 41
Genero: Femenino
Estado civil: Soltero
Escolaridad: Básica secundaria
Teléfono: 3105963996
Dirección: Brr Venus Mz 4 Cs 20 Segundo Piso , Dosquebradas, Risaralda
N° hijos: 2
ARL:
EPS: Salud Total EPS

Motivo de consulta: Manipulador de alimentos (Ingreso) **Fecha de consulta:** 02/08/2023

Koh de uñas

Valor mínimo: **Valor máximo:** **Unidad:**
Resultado:

KOH UÑAS

No se observan formas micóticas

Observaciones:

Coprologico

Valor mínimo: **Valor máximo:** **Unidad:**
Resultado:

COPROLOGICO

Color:	Carmelita
Consistencia:	Blanda
Olor:	SG
Flora Bacteriana	Moderada
Almidón	+

NO SE OBSERVAN PARÁSITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA EXAMINADA

LA PRESENTE ES PARA UNO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA PERSONA INTERESADA

Observaciones:

Frotis de garganta

Valor mínimo: **Valor máximo:** **Unidad:**

Resultado:
FROTIS DE GARGANTA

Reaccion leucocitaria Disminuida
Bacilos gram negativos
Cocobacilos gram negativos
Cocos gram positivos

Observaciones:

CLAUDIA MARCELA BETTIN GUARIN
Profesión: Bacteriologo
Registro: 262 bac

Claudia Marcela Bettin
Bacteriologa y
Laboratorista Clinica
Cel 262

Aspirante o trabajador
Ana Beatriz Villarreal Sandia
Identificación: 6499650

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20230801 - 20230830**
Comprobante Número:**166**
Fecha y hora de generación: **30/08/2023 - 11:45 AM**
Fecha y hora de expedición: **30/08/2023 - 11:46 AM**

Empleado: **JACKELIN SALAMANCA AGUIRRE**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **22801329**
Cargo: **PERSONAL DE ASEO**
Salario básico: **$1.389.679**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.389.679
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
				Total Ingresos	**$ 1.530.285**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 55.587
Fondo de pensión	4.00	$ 55.587
	Total Deducciones	**$ 111.174**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.419.111**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.419.111

Soporte de pago: DNE166
CUNE:
863be237c951aa5ab7318e7fdd631184e4d99b0f6dc53c2b796dad8985054a0b90370084cab51bbdd232541d216899b2

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14785350303

(415)7707212489984(8020) 000014785350303 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 2 8 0 1 3 2 9	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	22801329	1 9 9 8 0 2 2 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALAMANCA	AGUIRRE	JAKELYN	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CR CARRERA 10 BIS 27 BIS 68

42. Correo electrónico: jackelinsalamanca4@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 0 0 0 1	3 1 0 3 9 3 9 1 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 0 7 1 0 0 1	8 1 2 1	2 0 1 8 0 1 1 5			1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 0

50 - No responsable de Consumo nacional.

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021-09-09 09:49:18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALAMANCA AGUIRRE JAKELYN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-07-2022 11:19:09AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 22.801.329
SALAMANCA AGUIRRE
APELLIDOS
JAKELYN
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1979
SOLEDAD
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
28-FEB-1998 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

AUXILIAR DE ASEO	Jakelyn Salamanca Aguirre
FECHA	01 de agosto al 31 de agosto de 2023
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 7442
OBJETO DEL CONVENIO	el contratista se obliga para con el contratante a prestar sus servicios como auxiliar de servicios lavandería y aseo de los adultos mayores de la **ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR**, atender los adultos mayores acorde en sus necesidades básicas de la vida diaria que se requiera, asistencia en salud acorde a sus competencias laborales y las establecidas en el manual interno de la entidad y en virtud del contrato que se celebre con la alcaldía municipal de Pereira.



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBSERVACIONES
Aseo continuo y constante de áreas, habitaciones, pasillos, corredores, oficinas y áreas asignadas. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.	Se realiza la limpieza y desinfección correspondientes a todas las zonas, (barrido, trapeado, limpieza y desinfección de paredes y techos con los productos dispuestos para la prevención dentro de la emergencia sanitaria. Se realiza limpieza y desinfección de paredes una vez al día, pasamanos, mesas, sillas y baños se realiza desinfección tres veces al día.	Se anexa el cuadro de registro de actividades, el cual se especifica los procesos que se realizan dentro del horario para hacer el aseo institucional. Estos procesos están sujetos a los protocolos de limpieza que tiene dentro los estándares la institución.
Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de Las áreas.	Se realiza recolección de la basura de todas las áreas y se clasifican por color en el shut. Se realiza entrega de los residuos peligrosos a la empresa contratada, (Endesa). La limpieza y desinfección de los muebles y enseres de la institución se realizan en horas de la mañana entre 7:00 a.m. y 12:00 m.	Se llevará un registro dentro de los procesos de limpieza, los cuales se diligencian cumpliendo las semanas del este mes según indicaciones también de secretaria de salud en visita.
El servicio de lavandería, se encarga de suministrar prendas de uso institucional a los adultos mayores.	Se realiza la clasificación de la ropa sucia y la contaminada para su respectiva lavada.	Dentro de los protocolos y procesos de lavandería, se tiene como evidencia el uso de las canecas y la



NIT. 816007705-6

Realizar el proceso de lavado y desinfección de las prendas utilizadas. Mantener el surtido de ropa limpia que sea necesario. Reparación de prendas recuperables mediante la costura. Servicio de ropería en caso de un requerimiento adicional.	Se pone a lavar la ropa en su respectiva lavadora, Se extiende en las zonas de secado y en horas de la tarde se baja para clasificar la ropa por cada adulto mayor y realizar el doblado correspondiente. Si se evidencian prendas recuperables se envían a reparación.	clasificación de la ropa según el estado. Igualmente se comienza a trabajar en la adaptación de los protocolos de limpieza por cambio de sede. Se anexa evidencia fotográfica.

JAKELYN SALAMANCA AGUIRRE
Auxiliar de Servicios y lavandería

ROSALBA PÉREZ
Supervisora

Anexo. Evidencia fotográfica
Anexo: folio cronograma.



NIT. 816007705-6

Evidencia fotográfica:





NIT. 816007705-6



CRONOGRAMA PERSONAL DE ASEO

LUNES A VIERNES 7:00 am - 4:00 pm SABADOS Y FESTIVOS 7: 00 AM - 2:00 PM

TAREAS (QUE HACE)
Tomarse la T° y registrarla, cambiarse de ropa y zapatos, Registarse en el libro de asistencia
Poner a lavar, desaguar, separar ropa de los Adultos Mayores, y estar pendiente de lavar y estender ropa. Realizar aseo general que incluye pisos, paredes, lavaderos y lavadoras los dias **JUEVES**
barrer y trapear los comedores, limpiar mesas y lavar baños, el aseo general de estas areas seran los **LUNES** y **VIERNES**, eso mincluyen paredes, telarañas, mesas sillas, las paredes y pisos de los baños, limpiar puestas, ventanas.
barrer y trapear los cuartos y salon grande, limpiar mesitas, aseo general los dias **MIERCOLES,** eso incluye, paredes, telarañas, puertas, ventanas, lavar mesas, rincones.
El desayuno 15 Mit .
barrer y trapear la casa pequeña y los corredores, el aseo general de esta zona se debe realizar los dias **MARTES,** esto incluye telarañas, polvo, limpiar ventanas, puertas, chambranas.
el shut de basuras debera mantener aseado, las canecas con sus respectivas bolsas, el aseo general de esta zona se realizara los dias **MARTES Y JUEVES,** lavar las canecas.
barrer, trapear y lavar el baño de la oficina, el aseo general se realizara los **SABADOS** esto incluye limpiar telarañas, limpiar puestas, paredes, escaleras, cuarto.
Almuerzo es de 45 mit
mantener limpio los corredores y la entrada a la finca, el aseo general de estas zonas se realizaran los dias **SABADOS,** restregar muy bien los pisos.
Dar el repaso al piso, mesas sillas, pasamanos, baños, lavamanos.
Entrar ropa seca, Revisar que todo quede limpio, a la salida registrarse en le libro
DEBERA TENER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO EN CASO DE UNA EMERGENCIA, ESTAR DISPUESTA A COLABORARLE A LOS COMPAÑEROS EN CASO DE NECESITARLO, EL ASEO GENERAL DE LOS PISOS Y LOS BAÑOS ES DIARIO, Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y PASAMANOS 3 VECES AL DIA. EL CABELLO RRECOGIDO, DEBEN ESTAR SIN ALAJAS, USAR LO ELEMENTOS DE PERSONAL EPP, RECUERDEN QUE EL INCUMPLIMIENTO DEL HORARIO O SE SUS FUNCIONES SERA CAUSA DE MEMORANDOS, O SUSPENCIONES O TERMINACION DE CONTRATO. EL ASEO GENERAL DE TODAS LAS INSTALACIONES LA REALIZARAN ENTRE LAS DOS

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20230801 - 20230830**
Comprobante Número:**171**
Fecha y hora de generación: **30/08/2023 - 11:45 AM**
Fecha y hora de expedición: **30/08/2023 - 11:47 AM**

Empleado: **LUZ AURORA MOTATO MORALES**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **42152025**
Cargo: **PERSONAL DE ASEO**
Salario básico: **$1.389.679**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 1.389.679
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
				Total Ingresos	**$ 1.530.285**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 55.587
Fondo de pensión	4.00	$ 55.587
	Total Deducciones	**$ 111.174**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.419.111**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.419.111

Soporte de pago: DNE171
CUNE:
4e5dd4475291ca464825dd101feba75992f47ab9085822ee5441588b9ac90808fbfb8e76d8484da3b05e6542f988a109

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

435

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14764565291

(415)7707212489984(8020) 000001476456529 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 2 1 5 2 0 2 5	9	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 5 2 0 2 5	2 0 0 1 0 4 0 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOTATO	MORALES	LUZ	AURORA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 24 # 21 B 60

42. Correo electrónico motatoluzaurora@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 4 0 9 9 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 2 1 0 6 0 1	2 8 1 6	2 0 2 1 0 6 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2021 - 06 - 17 / 14 : 08: 10

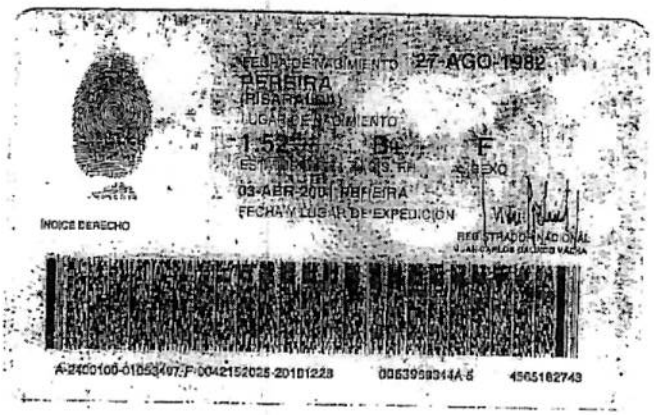
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOTATO MORALES LUZ AURORA
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 41152025
MOTATO MORALES
APELLIDOS
LUZ AURORA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1982
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52
B+
F
SEXO
03-ABR-2001 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2400100-01053407-F-0041152025-20101228
0063938414A-5
4565162743



NIT. 816007705-6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Auxiliar de Aseo	LUZ AURORA MOTATO MORALES
Fecha	01 de agosto al 31 de agosto de 2023
Número del convenio	CONVENIO DE ASOCIACION N° 7442
Objeto del convenio	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE SERVICIOS LAVANDERIA Y ASEO DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR, ATENDER LOS ADULTOS MAYORES ACORDE EN SUS NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA QUE SE REQUIERA, ASISTENCIA EN SALUD ACORDE A SUS COMPETENCIAS LABORALES Y LAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL INTERNO DE LA ENTIDAD Y EN VIRTUD DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA.



NIT. 816007705-6

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO SEDE AVENIDA DEL RIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA O REGISTRO	OBSERVACIONES
Asear las oficinas y áreas asignadas, antes del ingreso de los funcionarios y velar que se mantengan aseadas. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación Necesaria.	Se realiza la limpieza y desinfección correspondientes a todas las zonas, (barrido, trapeado, limpieza y desinfección de paredes y techos con los productos dispuestos para la prevención frente a la emergencia sanitaria. Se realiza limpieza y desinfección de paredes una vez al día, pasamanos, mesas, sillas y baños se realiza desinfección tres veces al día.	Se anexa el cuadro de registro de actividades, el cual se especifica los procesos que se realizan dentro del horario para hacer el aseo institucional.	El aseo general se realiza de manera frecuente dentro de los días de la semana. Especificado en el cuadro de actividades. Igualmente, el registro del aseo se hace a través de los procesos que están estipulados dentro de los protocolos de los estándares.
Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de Las áreas.	Se realiza recolección de la basura de todas las áreas y se clasifican por color en el shut. Se realiza entrega de los residuos peligrosos a la empresa contratada, (Endesa). La limpieza y desinfección de los muebles y enseres de la institución se realizan en horas de la mañana entre 7:00 a.m. y 12:00 M.	Se llevará un registro dentro de los procesos de limpieza, los cuales se diligencian cumpliendo las semanas del mes.	En horas de la tarde se hace un nuevo recorrido de limpieza entre 1:00 p.m. y 2:30 p.m.
El servicio de lavandería, se encarga de suministrar prendas	Se realiza la clasificación de la ropa sucia y la contaminada para su respectiva lavada.	Dentro de los protocolos y procesos de lavandería, se tiene como evidencia el uso de las	



NIT. 816007705-6

de uso institucional a los adultos mayores. Realizar el proceso de lavado y desinfección de las prendas utilizadas. Mantener el surtido de ropa limpia que sea necesario. Reparación de prendas recuperables mediante la costura. Servicio de ropería en caso de un requerimiento adicional.	Se pone a lavar la ropa en su respectiva lavadora, Se extiende en las zonas de secado y en horas de la tarde se baja para clasificar la ropa por cada adulto mayor y realizar el doblado correspondiente. Si se evidencian prendas recuperables se envían a reparación.	canecas y la clasificación de la ropa según el estado. Se anexa evidencia fotográfica	

Luz Aurora Motato
LUZ AURORA MOTATO
Auxiliar de Servicios y lavandería

Rosalba
ROSALBA PÉREZ
Supervisora

Anexo: folio de cronograma
Anexo: evidencia fotográfica



NIT. 816007705-6





SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com





NIT. 816007705-6



Aseo general de zonas y áreas, limpieza de utensilios ropería. Y limpieza de elementos institucionales.



NIT. 816007705-6



CRONOGRAMA PERSONAL DE ASEO

LUNES A VIERNES 7:00 am – 4:00 pm SABADOS Y DOMINGOS 7: 00 AM A 2:00 PM

TAREAS (QUE HACE)
Tomarse la T° y registrarla, cambiarse de ropa y zapatos, Registarse en el libro de asistencia
Poner a lavar, desaguar, separar ropa de los Adultos Mayores, y estar pendiente de lavar y estender ropa. Realizar aseo general que incluye pisos, paredes, lavaderos y lavadoras los dias **JUEVES**
barrer y trapear los comedores, limpiar mesas y lavar baños, el aseo general de estas areas seran los **LUNES** y **VIERNES**, eso mincluyen paredes, telarañas, mesas sillas, las paredes y pisos de los baños, limpiar puestas, ventanas.
barrer y trapear los cuartos y salon grande, limpiar mesitas, aseo general los dias **MIERCOLES**, eso incluye, paredes, telarañas, puertas, ventanas, lavar mesas,
El desayuno 15 Mit .
barrer y trapear la casa pequeña y los corredores, el aseo general de esta zona se debe realizar los dias **MARTES**, esto incluye telarañas, polvo, limpiar ventanas, puertas, chambranas.
el shut de basuras debera mantener aseado, las canecas con sus respectivas bolsas, el aseo general de esta zona se realizara los dias **MARTES Y JUEVES**, lavar las canecas.
barrer, trapear y lavar el baño de la oficina, el aseo general se realizara los **SABADOS Y DOMINGO** esto incluye limpiar telarañas, limpiar puestas, paredes, escaleras, cuarto.
Almuerzo es de 45 mit
mantener limpio los corredores y la entraday fachada, el aseo general de estas zonas se realizaran los dias **VIERNES** restregar muy bien los pisos.
Dar el repaso al piso, mesas sillas, pasamanos, baños, lavamanos.
Entrar ropa seca, Revisar que todo quede limpio, a la salida registrarse en le libro

DEBERA TENER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO EN CASO DE UNA EMERGENCIA, ESTAR DISPUESTA A COLABORARLE A LOS COMPAÑEROS EN CASO DE NECESITARLO, EL ASEO GENERAL DE LOS PISOS Y LOS BAÑOS ES DIARIO, Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y PASAMANOS 3 VECES AL DIA. EL CABELLO RRECOGIDO, DEBEN ESTAR SIN ALAJAS, USAR LO ELEMENTOS DE PERSONAL EPP, RECUERDEN QUE EL INCUMPLIMIENTO DEL HORARIO O SE SUS FUNCIONES SERA CAUSA DE MEMORANDOS, O SUSPENCIONES O TERMINACION DE CONTRATO. EL ASEO GENERAL DE TODAS LAS

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20230801 - 20230830**
Comprobante Número:**167**
Fecha y hora de generación: **30/08/2023 - 11:45 AM**
Fecha y hora de expedición: **30/08/2023 - 11:46 AM**

Empleado: **CLAUDIA NAYIB HERRERA ORTIZ**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **42110477**
Cargo: **PERSONAL DE ASEO**
Salario básico: **$1.389.679**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.389.679
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
				Total Ingresos	**$ 1.530.285**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 55.587
Fondo de pensión	4.00	$ 55.587
	Total Deducciones	**$ 111.174**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.419.111**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.419.111

Soporte de pago: DNE167
CUNE:
d1d9acff6608f9fb47a8c17726f2b27c65c5269e9e0db19d68363f6b4388e4364c090ac11e8affe8ccfc915c0d8a6eff

DIAN
Por una colombia más honesta

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14906018122

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 1 1 0 4 7 7	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 1 0 4 7 7	1 9 9 2 0 8 2 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	ORTIZ	CLAUDIA	NAYIB

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: KM 7 SEC VIA ARMENIA VDA TRIBUNAS CONSOTA FCA LA SELVA

42. Correo electrónico: herreclaudianayib@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 5 7 6 2 3 6	3 1 0 4 2 0 1 3 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 3 0 3 3 0	8 7 3 0	2 0 2 3 0 3 3 0	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha: 2023-03-30 11:25:33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

CLAUDIA NAYIB HERRERA ORTIZ

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

994. Nombre: SALAZAR SERNA SILVANA
995. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 30-03-2023 11:26:29AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.110.477**



HERRERA ORTIZ
APELLIDOS

CLAUDIA NAYIB
NOMBRES

CLAUDIA NAYIB HERRERA
FIRMA



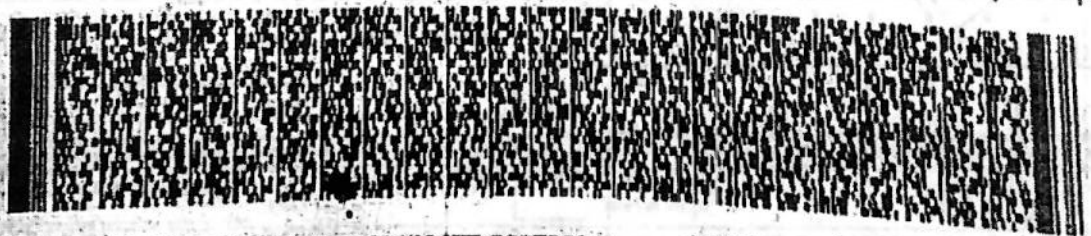
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAY-1973**
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-AGO-1992 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2400100-54158701-F-0042110477-20070821 01172 07233A 02 234226366



NIT. 816007705-6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Auxiliar de Aseo	**CLAUDIA NAYIB HERRERA ORTIZ**
Fecha	01 de agosto al 31 de agosto de 2023
Número del convenio	CONVENIO DE ASOCIACION N° 7442
Objeto del convenio	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE SERVICIOS LAVANDERIA Y ASEO DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR, ATENDER LOS ADULTOS MAYORES ACORDE EN SUS NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA QUE SE REQUIERA, ASISTENCIA EN SALUD ACORDE A SUS COMPETENCIAS LABORALES Y LAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL INTERNO DE LA ENTIDAD Y EN VIRTUD DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA.



NIT. 816007705-6

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO SEDE AVENIDA DEL RIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA O REGISTRO	OBSERVACIONES
Asear las oficinas y áreas asignadas, antes del ingreso de los funcionarios y velar que se mantengan aseadas. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación Necesaria.	Se realiza la limpieza y desinfección correspondientes a todas las zonas, (barrido, trapeado, limpieza y desinfección de paredes y techos con los productos dispuestos para la prevención frente a la emergencia sanitaria. Se realiza limpieza y desinfección de paredes una vez al día, pasamanos, mesas, sillas y baños se realiza desinfección tres veces al día.	Se anexa el cuadro de registro de actividades, el cual se especifica los procesos que se realizan dentro del horario para hacer el aseo institucional.	El aseo general se realiza de manera frecuente dentro de los días de la semana. Especificado en el cuadro de actividades. Igualmente, el registro del aseo se hace a través de los procesos que están estipulados dentro de los protocolos de los estándares.
Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de Las áreas.	Se realiza recolección de la basura de todas las áreas y se clasifican por color en el shut. Se realiza entrega de los residuos peligrosos a la empresa contratada, (Endesa). La limpieza y desinfección de los muebles y enseres de la institución se realizan en horas de la mañana entre 7:00 a.m. y 12:00 M.	Se llevará un registro dentro de los procesos de limpieza, los cuales se diligencian dando cumplimiento a las semanas del mes.	En horas de la tarde se hace un nuevo recorrido de limpieza entre 1:00 p.m. y 2:30 p.m.
El servicio de lavandería, se encarga de suministrar prendas	Se realiza la clasificación de la ropa sucia y la contaminada para su respectiva lavada.	Dentro de los protocolos y procesos de lavandería, se tiene como evidencia el uso de las	



NIT. 816007705-6

de uso institucional a los adultos mayores. Realizar el proceso de lavado y desinfección de las prendas utilizadas. Mantener el surtido de ropa limpia que sea necesario. Reparación de prendas recuperables mediante la costura. Servicio de ropería en caso de un requerimiento adicional.	Se pone a lavar la ropa en su respectiva lavadora, Se extiende en las zonas de secado y en horas de la tarde se baja para clasificar la ropa por cada adulto mayor y realizar el doblado correspondiente. Si se evidencian prendas recuperables se envían a reparación.	canecas y la clasificación de la ropa según el estado. Se anexa evidencia fotográfica	

CLAUDIA NAYIB HERRERA
CLAUDIA NAYIB HERRERA
Auxiliar de Servicios y lavandería
42110477

Rosalba
ROSALBA PÉREZ
Supervisora

Anexo: folio de cronograma
Anexo: evidencia fotográfica



NIT. 816007705-6



Aseo general de áreas y limpieza de zonas.

SEDE I Km. 10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com



NIT. 816007705-6





Limpieza, y lavado de utensilios.

SEDE I Km. 10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com



NIT. 816007705-6



CRONOGRAMA PERSONAL DE ASEO

LUNES A VIERNES 7:00 am – 4:00 pm SABADOS Y DOMINGOS 7: 00 AM A 2:00 PM

TAREAS (QUE HACE)
Tomarse la T° y registrarla, cambiarse de ropa y zapatos, Registarse en el libro de asistencia
Poner a lavar, desaguar, separar ropa de los Adultos Mayores, y estar pendiente de lavar y estender ropa. Realizar aseo general que incluye pisos, paredes, lavaderos y lavadoras los dias **JUEVES**
barrer y trapear los comedores, limpiar mesas y lavar baños, el aseo general de estas areas seran los **LUNES** y **VIERNES**, eso mincluyen paredes, telarañas, mesas sillas, las paredes y pisos de los baños, limpiar puestas, ventanas.
barrer y trapear los cuartos y salon grande, limpiar mesitas, aseo general los dias **MIERCOLES**, eso incluye, paredes, telarañas, puertas, ventanas, lavar mesas,
El desayuno 15 Mit .
barrer y trapear la casa pequeña y los corredores, el aseo general de esta zona se debe realizar los dias **MARTES**, esto incluye telarañas, polvo, limpiar ventanas, puertas, chambranas.
el shut de basuras debera mantener aseado, las canecas con sus respectivas bolsas, el asec general de esta zona se realizara los dias **MARTES Y JUEVES**, lavar las canecas.
barrer, trapear y lavar el baño de la oficina, el aseo general se realizara los **SABADOS Y DOMINGO** esto incluye limpiar telarañas, limpiar puestas, paredes, escaleras, cuarto.
Almuerzo es de 45 mit
mantener limpio los corredores y la entraday fachada, el aseo general de estas zonas se realizaran los dias **VIERNES** restregar muy bien los pisos.
Dar el repaso al piso, mesas sillas, pasamanos, baños, lavamanos.
Entrar ropa seca, Revisar que todo quede limpio, a la salida registrarse en le libro

DEBERA TENER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO EN CASO DE UNA EMERGENCIA, ESTAR DISPUESTA A COLABORARLE A LOS COMPAÑEROS EN CASO DE NECESITARLO, EL ASEO GENERAL DE LOS PISOS Y LOS BAÑOS ES DIARIO, Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y PASAMANOS 3 VECES AL DIA. EL CABELLO RRECOGIDO, DEBEN ESTAR SIN ALAJAS, USAR LO ELEMENTOS DE PERSONAL EPP, RECUERDEN QUE EL INCUMPLIMIENTO DEL HORARIO O SE SUS FUNCIONES SERA CAUSA DE MEMORANDOS, O SUSPENCIONES O TERMINACION DE CONTRATO. EL ASEO GENERAL DE TODAS LAS

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20230801 - 20230830**
Comprobante Número:**159**
Fecha y hora de generación: **30/08/2023 - 11:45 AM**
Fecha y hora de expedición: **30/08/2023 - 11:45 AM**

Empleado: **GLORIA LILIANA VALENCIA HERRERA**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1007216221**
Cargo: **PERSONAL DE ASEO**
Salario básico: **$1.389.679**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 1.389.679
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
				Total Ingresos	**$ 1.530.285**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 55.587
Fondo de pensión	4.00	$ 55.587
	Total Deducciones	**$ 111.174**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.419.111**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.419.111

Soporte de pago: DNE159
CUNE:
7e65e495e144109cd1815fa6f3fba5be5f819b3c7d168d98c15aa7fbc780de7dc4f3e018b6dc6403a59d1302f234a3dc

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14904557404

(415)7707212489984(8020) 000001490455740 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 7 2 1 6 2 2 1	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1007216221	2006/06/27

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALENCIA	HERRERA	GLORIA	LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
VRD VRD Morelia finca el Eden

42. Correo electrónico lv551937@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 0 0 1	3 2 3 4 3 4 5 9 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 1 2 1	2 0 2 3 0 3 0 1	8 8 1 0	2 0 2 3 0 3 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 9																									

09- Retención en la fuente en el impuesto

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2023 - 03 - 23 / 15 : 12: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA HERRERA GLORIA LILIANA
965. Cargo Contribuyente


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.007.216.221
VALENCIA HERRERA
APELLIDOS
GLORIA LILIANA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1987
BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-JUN-2006 DOSQUEBRADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2402500-54162841-F-1007216221-20060625 0279 02 190328414



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Auxiliar de Aseo	Gloria Liliana Valencia
Fecha	01 de agosto al 31 de agosto de 2023.
Número del convenio	**CONVENIO DE ASOCIACION N° 7442**
Objeto del convenio	el contratista se obliga para con el contratante a prestar sus servicios como auxiliar de servicios lavandería y aseo de los adultos mayores de la asociación hogar del abuelo divino pastor, atender los adultos mayores acorde en sus necesidades básicas de la vida diaria que se requiera, asistencia en salud acorde a sus competencias laborales y las establecidas en el manual interno de la entidad y en virtud del contrato que se celebre con la alcaldía municipal de Pereira.



NIT. 816007705-6

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO.

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA O REGISTRO	OBSERVACIONES
Asear las oficinas y áreas asignadas, antes del ingreso de los funcionarios y velar que se mantengan aseadas. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación Necesaria.	Se realiza la limpieza y desinfección correspondientes a todas las zonas, (barrido, trapeado, limpieza y desinfección de paredes y techos con los productos dispuestos para la prevención frente a la emergencia sanitaria. Se realiza limpieza y desinfección de paredes una vez al día, pasamanos, mesas, sillas y baños se realiza desinfección tres veces al día.	Se anexa el cuadro de registro de actividades, el cual se especifica los procesos que se realizan dentro del horario para hacer el aseo institucional.	El aseo general se realiza de manera frecuente dentro de los días de la semana. Especificado en el cuadro de actividades. Igualmente, el registro del aseo se hace a través de los procesos que están estipulados dentro de los protocolos de los estándares.
Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de Las áreas.	Se realiza recolección de la basura de todas las áreas y se clasifican por color en el shut. Se realiza entrega de los residuos peligrosos a la empresa contratada, (Endesa). La limpieza y desinfección de los muebles y enseres de la institución se realizan en horas de la mañana entre 7:00 a.m. y 12:00 M.	Se llevará un registro dentro de los procesos de limpieza, los cuales se diligencian cumpliendo las semanas del mes de septiembre.	En horas de la tarde se hace un nuevo recorrido de limpieza entre 1:00 p.m. y 2:30 p.m.
El servicio de lavandería, se encarga de suministrar prendas	Se realiza la clasificación de la ropa sucia y la contaminada para su respectiva lavada.	Dentro de los protocolos y procesos de lavandería, se tiene como evidencia el uso de las	



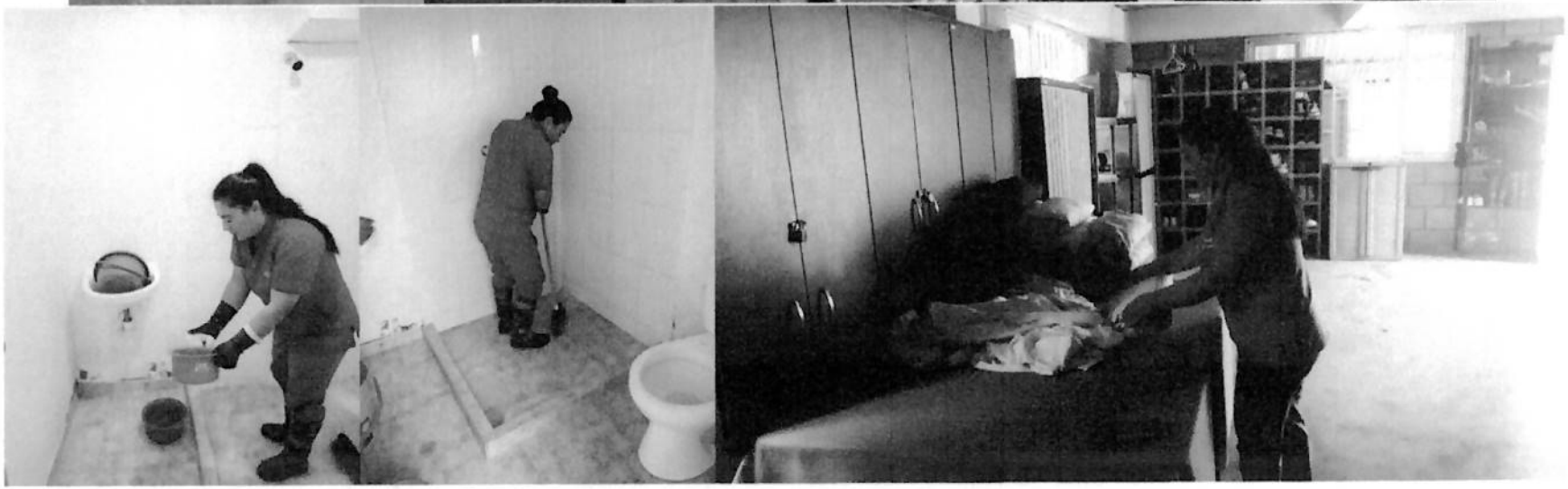
de uso institucional a los adultos mayores. Realizar el proceso de lavado y desinfección de las prendas utilizadas. Mantener el surtido de ropa limpia que sea necesario. Reparación de prendas recuperables mediante la costura. Servicio de ropería en caso de un requerimiento adicional.	Se pone a lavar la ropa en su respectiva lavadora, Se extiende en las zonas de secado y en horas de la tarde se baja para clasificar la ropa por cada adulto mayor y realizar el doblado correspondiente. Si se evidencian prendas recuperables se envían a reparación.	canecas y la clasificación de la ropa según el estado. Se anexa evidencia fotográfica	

Anexo evidencia fotográfica



NIT. 816007705-6





SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II. KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com



NIT. 816007705-6





Gloria Liliana Valencia
Auxiliar de Servicios y lavandería

ROSALBA PÉREZ
Supervisora

SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II. KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com



NIT. 816007705-6

Anexo: folio de cronograma



CRONOGRAMA PERSONAL DE ASEO

LUNES A VIERNES 7:00 am – 4:00 pm SABADOS Y DOMINGOS 7: 00 AM A 2:00 PM

TAREAS (QUE HACE)
Tomarse la T° y registrarla, cambiarse de ropa y zapatos, Registarse en el libro de asistencia
Poner a lavar, desaguar, separar ropa de los Adultos Mayores, y estar pendiente de lavar y estender ropa. Realizar aseo general que incluye pisos, paredes, lavaderos y lavadoras los dias **JUEVES**
barrer y trapear los comedores, limpiar mesas y lavar baños, el aseo general de estas areas seran los **LUNES** y **VIERNES**, eso mincluyen paredes, telarañas, mesas sillas, las paredes y pisos de los baños, limpiar puestas, ventanas.
barrer y trapear los cuartos y salon grande, limpiar mesitas, aseo general los dias **MIERCOLES**, eso incluye, paredes, telarañas, puertas, ventanas, lavar mesas,
El desayuno 15 Mit .
barrer y trapear la casa pequeña y los corredores, el aseo general de esta zona se debe realizar los dias **MARTES**, esto incluye telarañas, polvo, limpiar ventanas, puertas, chambranas.
el shut de basuras debera mantener aseado, las canecas con sus respectivas bolsas, el asec general de esta zona se realizara los dias **MARTES Y JUEVES**, lavar las canecas.
barrer, trapear y lavar el baño de la oficina, el aseo general se realizara los **SABADOS Y DOMINGO** esto incluye limpiar telarañas, limpiar puestas, paredes, escaleras, cuarto.
Almuerzo es de 45 mit
mantener limpio los corredores y la entraday fachada, el aseo general de estas zonas se realizaran los dias **VIERNES** restregar muy bien los pisos.
Dar el repaso al piso, mesas sillas, pasamanos, baños, lavamanos.
Entrar ropa seca, Revisar que todo quede limpio, a la salida registrarse en le libro
DEBERA TENER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO EN CASO DE UNA EMERGENCIA, ESTAR DISPUESTA A COLABORARLE A LOS COMPAÑEROS EN CASO DE NECESITARLO, EL ASEO GENERAL DE LOS PISOS Y LOS BAÑOS ES DIARIO, Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y PASAMANOS 3 VECES AL DIA. EL CABELLO RRECOGIDO, DEBEN ESTAR SIN ALAJAS, USAR LO ELEMENTOS DE PERSONAL EPP, RECUERDEN QUE EL INCUMPLIMIENTO DEL HORARIO O SE SUS FUNCIONES SERA CAUSA DE MEMORANDOS, O SUSPENCIONES O TERMINACION DE CONTRATO. EL ASEO GENERAL DE TODAS LAS



NIT. 816007705-6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONTRATISTA	**NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO**
CARGO	Gerontólogo
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
INFORME DE ACTIVIDADES No.	08
PERIODO	01/08/2023 al 31/08/2023
NÚMERO DEL CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales como **GERONTOLOGO** para los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentran bajo el cuidado y la protección integral de la Asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor sede 1 y 2.
PLAZO	06 meses mas 3 adicionales

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el periodo se realizaron actividades referentes a las funciones como Gerontólogo y basados en asesorar las instituciones en aspectos gerontológicos, así como en la atención de los residentes y funcionarios de la misma

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVO GENERAL
Realizar asesoría institucional, atención integral, seguimiento y valoración al adulto mayor de la Asociación Divino Pastor

Se realiza visita a las diferentes sedes los días 1,9,11,14,15,22,23, 28-AGOSTO

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES



NIT. 816007705-6

Valoración del adulto mayor	**01/08/2023** Sede 2: se realiza valoración de usuarios y escucha activa de las necesidades de los residentes en pro de darle tramite a condiciones de salud o necesidades sociales se aplica WHODAS e ICOPE, genograma	Se toman como evidencias fotos de la entrevista, e instrumento de valoración

01/08/2023 escucha activa valoración







NIT. 816007705-6

Asesoría y apoyo institucional	**01/08/2023** Sede 2: se realiza revisión de los procesos institucionales asistencia del cuidado de la persona mayor en cuanto a seguimiento de signos, eventos adversos. **09/08/2023**. Sede 1: se hace revisión del proceso de enfermería y el cumplimiento del protocolo de enfermería identificando que se está haciendo seguimiento y registro de signos y eventos adverso, bitácora, se socializa el cumplimiento con los auxiliares de enfermería **14/08/2023** Sede 2, se realiza revisión de los procesos de enfermería específicamente de la cadena de frio y seguimientos de los residentes, revisión de eventos adversos, signos vitales, bitácora **22/08/2023** Se hace entrega de medicamentos de gestión para provisión de faltantes y se revisa registros y seguimientos de residentes. **23/08/2023** Se realiza entrega de medicamentos faltantes de provisión y como gestión para evitar perdida de adherencias a los tratamientos y se hace revisión del cumplimiento de los procesos. Se brinda apoyo en seguimiento de funcionario en incumplimiento del reglamento interno en busca del mejoramiento de la calidad del servicio.	En la revisión de los procesos estos se encuentran al día sin signos fuera de parámetros adultos mayores estables. Se toma evidencia fotográfica de la revisión.



NIT. 816007705-6

01/08/2023 revisión de procesos



09/08/2023 revisión enfermería sede 1



14/08/20223 revisión de procesos sede 2



NIT. 816007705-6



22/08/2023 revisión procesos sede 1



23/08/2023 revisión procesos sede 2

 		
Reunión con los adultos mayores	**14/08/2023**. Sede 2 Se realiza reunión con un grupo de usuarios para realzar taller de estimulación cognitiva relacionado con reminiscencia conjunta con la psicóloga con los adultos mayores **15/08/2023** Sede 1: se realiza taller de estimulación cognitiva con base en la reminiscencia visual, participan personas mayores con discapacidad física y cognitiva.	Se toman evidencias fotográficas
14/08/2023 taller reminiscencias sede 2		



NIT. 816007705-6



15/08/2023 taller de reminiscencias sede 1



capacitación	**11/08/2023** Sede 2 Se realiza inducción y reinducción al auxiliares de enfermería relacionado con los procesos institucionales de operación en la atención integral a la persona mayor, se establecen compromisos de buen trato y de cumplimiento de manual interno.	Se toman fotos

	22/08/2023 Sede 1: Se realiza capacitación en toma de signos con enfoque en buenas prácticas de usos de equipos diagnostico como son glucómetro, pulsioxímetro, tensiómetro.	

11/08/2023 induccion sede 2



22/08/2023 capacitacion signos vitales sede 1





NIT. 816007705-6

REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES:

- Se presenta copia de pago de seguridad social, en medio físico digital. (email) y PDF

- Mes de **AGOSTO PLANILLA No. 4508216126**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

TOTAL	$ 636.100

OBSERVACIONES GENERALES:

Durante la intervención es de notar la presencia de casos de personas con bajo peso los cuales fueron comentados con la nutricionista y se justifican por la presencia de patologías crónicas como demencia Algunos usuarios tienen notorio



deterioro cognitivo y comportamental consecuencia de el de la demencia o afectaciones de patologías crónicas y su carga de enfermedad.

NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
Gerontólogo
Especialista en Gerencia en servicios de salud

Recibido por:

MARÍA ROSALBA PÉREZ GONZÁLES
Representante legal Pastor
Asociación Hogar del Abuelo Divino